







Con el apoyo de:



NO MORE HATERS :ROMPE LA CADENA DEL ODIO!

Guía docente para identificar y combatir el discurso de odio en las aulas

FAD y Maldita.es, 2021

Redacción:

Laura Chaparro, Maldita.es

Maquetación:

Jorge Albert Lenze

Revisión pedagógica:

Marian Chaparro y Vivian Rangel

Fecha de publicación:

Enero de 2021

Licencia:

Creative Commons,
Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

MALDITALES

Google.org





Con el apoyo de:

ÍNDICE

	DESCRIPCIÓN GENERAL	04
_	A QUIÉN SE DIRIGE NO MORE HATERS	09
_	COMPETENCIAS GENERALES EN EL ALUMNADO	12
	OBJETIVOS	15
_	ACTIVIDADES SIN LA WEB-APP	17
_	ACTIVIDADES CON LA WEB-APP	27
_	REFERENCIAS	36
	ANEXO	39



DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN GENERAL

¿Qué es el **discurso de odio?** Definirlo no es una tarea sencilla. Son numerosas las posibles interpretaciones que se han dado a este fenómeno, como recoge el informe *Romper cadenas de odio, tejer redes de apoyo: los y las jóvenes ante los discursos de odio en la Red* (Megías et al., 2020).

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa define el discurso de odio como "fomento, promoción o instigación, en cualquiera de sus formas, del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de "raza", color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales".

Como recoge esta definición, estereotipos y estigmas forman parte del discurso de odio. En ¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a delitos y discursos de odio (Bazzaco et al., 2017) se compara este fenómeno con un iceberg. En la punta, lo que se ve, estarían las manifestaciones visibles del odio, con la violencia física en la cúspide (asesinatos, violaciones o agresiones) y otras formas de violencia física y verbal más abajo (vandalismo, acosos, amenazas, intimidaciones, humillaciones e insultos).

La parte del iceberg que no se ve, que sería el germen de los mensajes de odio, está formada por discriminación, prejuicios y estereotipos (de mayor a menor visibilidad). La discriminación implica exclusión y trato discriminatorio en el trabajo, el centro educativo y en el acceso a los servicios públicos y privados principalmente. Los prejuicios conllevan ridiculizar, estigmatizar, deshumanizar, fomentar rechazo social y hostilidad. Por último, los estereotipos se refieren a bromas o chistes hirientes, comentarios insensibles, rumores o lenguaje no inclusivo.

EL ICEBERG DEL ODIO



Fuente: ¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a delitos y discursos de odio. E. Bazzaco, A. G. Juanatey, J. Lejardi, A. Palacios y L. Tarragona.

Estas múltiples caras que presenta el discurso de odio se traducen en diferentes objetivos: pueden ser silenciar, humillar, intimidar, discriminar, excluir, degradar, menospreciar, deshumanizar, perseguir, amenazar, acosar, herir, desacreditar, vilificar, incitar a la violencia, difundir estereotipos negativos, estigmatizar o fomentar la insensibilidad y la brutalidad hacia determinado grupo. Las consecuencias de estos objetivos, el daño que producen, se observan tanto a nivel personal, con secuelas como el sufrimiento psicológico, como a nivel social, por ejemplo, en casos en los que las víctimas limitan su propia libertad de circulación por miedo a exponerse al odio.

El odio se transmite y actúa de forma simultánea tanto dentro como fuera de la esfera digital. Además, actualmente es más fácil que nunca generar contenido propio y acceder al contenido de otros usuarios desde plataformas *online*, por lo que ha aumentado enormemente la capacidad de difusión del discurso de odio, que en épocas anteriores quedaba relegado a ámbitos más reducidos y radicalizados.

La juventud y la adolescencia son franjas de edad especialmente vulnerables. En un estudio desarrollado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, basado en una encuesta a 1.400 jóvenes entre 14 y 24 años, un 34 % afirma haber sufrido algún tipo de maltrato por Internet o redes sociales ("bromas personales que no gustan, actos de exclusión, insultos, amenazas..."), un 9,2 % reconoce haber sido él o ella la persona que ha ejercido tal tipo de maltrato y un nada desdeñable 38,1 % señala haber visto, en el último año, "páginas donde la gente publica mensajes que atacan a ciertos individuos o colectivos".

En paralelo, estos discursos han generado un pico en las expresiones de odio *online* que, con frecuencia, sirven a los intereses de algunos partidos políticos. **El fenómeno de la desinformación,** sobre todo en períodos electorales, permite analizar estrategias como, por ejemplo, sobre o infrarrepresentar datos estadísticos, sacar de contexto citas textuales o directamente crear artificialmente contenido y publicarlo.

Estos bulos se centran también en la población migrante. Como recoge el informe <u>Desinformación</u>, <u>minorías religiosas y discurso</u> <u>de odio</u> (Magallón, 2020), en torno al 50 % de los bulos desmentidos sobre minorías religiosas vinculan religión y migración. Además, la mayoría de desinformaciones sobre estas minorías se refieren a supuestos privilegios de la comunidad musulmana a la hora de acceder a ayudas sociales.

Para luchar contra esta amplia variedad de mensajes de odio nace **NO MORE HATERS,** un proyecto de la Fad y *Maldita.es* con el apoyo de Google.org a través de su programa Impact Challenge. El objetivo es llegar a 35.000 jóvenes y adolescentes de entre 14 y 29 años para que sean conscientes de la importancia de generar discursos responsables libres de odio, basados en la inclusión y en el respeto. ¿Por qué centrarse en los jóvenes? De los delitos de odio registrados en 2019 en España, casi la mitad de los autores tenían menos de 26 años, según datos del Ministerio del Interior.

Teniendo en cuenta este panorama, el objetivo de esta guía es servir como herramienta para que los/las docentes de jóvenes y adolescentes de entre 14 y 29 años puedan **incluir en su proyecto educativo** la identificación del discurso de odio, así como ayudar a reconocer y luchar contra este tipo de desinformaciones. Para ello, se plantearán actividades que se pueden realizar con la web-app del proyecto y también sin ella. Además, se analizarán las competencias que se abordan con estas actividades y los objetivos conseguidos por el alumnado.



A QUIÉN SE DIRIGE NO MORE HATERS

A QUIÉN SE DIRIGE NO MORE HATERS

El proyecto **NO MORE HATERS** abarca un amplio grupo de población adolescente y juvenil que va desde los 14 a los 29 años. En el caso de los estudiantes matriculados en el sistema educativo español, abarcan los siguientes niveles y ciclos educativos:

EDUCACIÓN SECUNDARIA			
Educación Secundaria Obligatoria (ESO) Bachillerato			
		1º: 16 años	2°: 17 años
Primer ciclo 3° ESO: 14 años	Segundo ciclo 4º ESO: 15 años	FP de grado Medio	
		Desde lo	s 16 años
EDUCACIÓN SUPERIOR			
Estudios universitarios			
Desde los 18 años			
FP de grado Superior			
Desde los 18 años			
Enseñanzas artísticas superiores			
Desde los 18 años			

La web-app de **NO MORE HATERS** permite dos modos de juego. Por un lado, **los/las adolescentes y jóvenes pueden utilizarla de forma individual** desde un dispositivo móvil o desde un ordenador. La edad mínima de juego es de 14 años. La aplicación les preguntará si son mayores o menores de 18 años para adaptar los contenidos a su edad, les pedirá un nombre de usuario y una contraseña. No se requerirá ningún dato personal. A través de las diferentes pantallas, los/las jugadores/as irán sumando puntos según vayan reconociendo e identificando situaciones de odio.

La segunda forma de jugar es la modalidad "clase". El objetivo es que sea el/la docente o educador/a quien les guíe y que, divididos en equipos, se comuniquen, debatan y se coordinen para sumar el mayor número de puntos. En este caso, la web-app da la opción tanto de jugar con un solo dispositivo, si en la clase solo tiene pc el/la docente, como de utilizar varios. En esta última opción, la aplicación dará un código automático al/la docente que será el que tendrán que introducir los diferentes equipos de la clase. En ambas modalidades es el/la docente quien dirige la sesión.

Además, esta guía docente incluye varias actividades relacionadas con la identificación de mensajes de odio para las que no es necesario el uso de la web-app, es decir, son offline. A continuación se detalla el marco educativo en el que se encuadra el programa.



COMPETENCIAS GENERALES EN EL ALUMNADO

COMPETENCIAS GENERALES EN EL ALUMNADO

Las **competencias clave** en el sistema educativo, tal y como aparecen recogidas en la <u>Orden ECD/65/2015</u> para educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, son las siguientes:

- Comunicación lingüística: implica que la persona esté dispuesta al diálogo crítico y constructivo, a reconocer el diálogo como la herramienta primordial para la convivencia y tener interés por la interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la competencia matemática supone la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para interpretar fenómenos. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología contribuyen al desarrollo del pensamiento científico al incluir la aplicación de los métodos de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.
- **Competencia digital:** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Aprender a aprender:** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

- Competencias sociales y cívicas: adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.
- Conciencia y expresiones culturales: el desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

En relación a identificar y combatir el discurso de odio, las **competencias sociales y cívicas** son fundamentales. No obstante, esta tarea también está relacionada con la conciencia y las expresiones culturales, la comunicación lingüística y aprender a aprender.



OBJETIVOS

OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las competencias explicadas anteriormente y con la ayuda de las actividades recogidas en esta guía, el/la docente ayudará a que los/las estudiantes consigan los siguientes objetivos:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Analizar las consecuencias que tiene el odio en la víctima y en la sociedad.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Responder ante discursos de odio de forma constructiva.
- Identificar desinformaciones relativas a discursos de odio.
- Desarrollar el pensamiento crítico para reconocer discursos de odio.
- Despertar la curiosidad y el aprendizaje hacia otras culturas.
- Construir discursos alternativos basados en la tolerancia y el respeto.



ACTIVIDADES SIN LA WEB-APP

ACTIVIDADES SIN LA WEB-APP

ANÁLISIS DE INFORMATIVOS

DESCRIPCIÓN GENERAL: se propone que los/las estudiantes vean en sus casas un telediario de cualquier cadena de televisión y presten atención a dos aspectos: qué temas están relacionados con discurso de odio (violencia en diferentes ámbitos, acusaciones duras entre políticos, etc.) y cómo es el tratamiento de los temas de migración, género, sociedad o religión, para detectar si el lenguaje es el adecuado. Cada estudiante tomará notas de lo que ha observado para entregárselo al/a la docente y también lo expondrá en clase para debatirlo entre todos.

Por ejemplo, si al hablar de pateras que llegan a las costas se habla de "avalancha" o de "ola", se trata de un lenguaje incorrecto porque tiene connotaciones negativas hacia la población migrante y ese prejuicio se transmite a la audiencia.

PREGUNTAS PARA DEBATIR: al describir las pautas de la actividad para que los/las estudiantes trabajen en sus casas, el/la docente leerá también estas preguntas, que serán las que se plantearán en el debate posterior en clase.

- 1. ¿Qué noticias están relacionadas con discursos de odio? Suelen ser las de violencia machista, guerras, campos de refugiados (están ahí por una guerra), acoso escolar, agresiones, ataques broncos entre políticos (sesión de control en el Congreso), etc.
- **2.** ¿Has detectado algún término concreto (insulto) que revele este discurso de odio?

- **3.** ¿Con qué términos ha presentado el periodista la información (por ejemplo, "avalancha de inmigrantes")? ¿Alguno incita al odio? ¿Qué piensas cuando lo oyes?
- **4.** ¿De qué otra forma podría haberse presentado esta noticia, sin usar términos negativos?

PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA BACHILLERATO Y FP DE GRADO MEDIO:

- 1. ¿Cómo ha sido el tratamiento de la información por parte de los periodistas?
- **2.** ¿Qué efectos crees que tiene en la audiencia escuchar este tipo de calificativos?
- **3.** ¿Crees que informarte con diferentes medios o fuentes fiables en lugar de que con uno solo puede quitarle fuerza a los mensajes de odio?

OBJETIVOS:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Identificar desinformaciones relativas a discursos de odio.
- Desarrollar el pensamiento crítico para reconocer discursos de odio.
- Construir discursos alternativos basados en la tolerancia y el respeto.
- Analizar las consecuencias que tiene el odio en la víctima y en la sociedad.

DURACIÓN: 30 minutos de trabajo en casa y 60 minutos de debate en clase.

NIVELES: 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de bachillerato, FP de grado Medio (con algunas preguntas específicas para bachillerato y FP).

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.

EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA (PUNTOS)
En el texto, explicación clara de las noticias analizadas en el telediario elegido.	3
En el texto, justificación adecuada de los posibles mensajes de odio.	2
En el debate, participación exponiendo de forma clara lo analizado en el telediario.	2
En el debate, interacción y expresión oral adecuada frente a lo expuesto por otros compañeros.	1,5
En el debate, capacidad de autocrítica para reconocer errores y aprender nuevos puntos de vista.	1,5
	10

DESCRIPCIÓN GENERAL: los/las estudiantes tendrán que analizar los mensajes que transmiten los/las *influencers*. Así, elegirán uno o varios personajes que tengan actividad en YouTube, TikTok o Instagram y analizarán qué tipo de mensajes emiten a su audiencia y si alguno podría estar relacionado con mensajes de odio. Pueden ser cantantes (en ese caso, se analizarían las letras de las canciones). Cada uno tomará notas de lo analizado, se lo entregará al/a la docente y se debatirá en clase.

PREGUNTAS PARA DEBATIR: al describir las pautas de la actividad para que los/las estudiantes trabajen en sus casas, el/la docente leerá también estas preguntas, que serán las que se plantearán en el debate posterior en clase.

- 1. ¿Qué influencer o influencers has elegido? ¿Por qué te gusta?
- 2. ¿Qué tipo de redes suele utilizar para conectar con el público?
- **3.** ¿Has detectado algún tema que haya publicado relacionado con discursos de odio? ¿Y algún término en concreto que haya usado te ha resultado dudoso?
- **4.** En general, ¿cómo han sido las respuestas de su público?
- **5.** Si has elegido a un/una cantante, ¿las letras de sus canciones incitan al odio de alguna forma?

PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA BACHILLERATO Y FP DE GRADO MEDIO:

- 1. ¿Hasta dónde llega la libertad de expresión de los/las influencers?
- **2.** ¿Crees que los/las *influencers* tienen una responsabilidad social mayor que el resto de la sociedad en su comportamiento y mensajes por ser referentes juveniles?
- 3. ¿Crees que los/las influencers son una fuente fiable de información?

OBJETIVOS:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Desarrollar el pensamiento crítico para reconocer discursos de odio.
- Construir discursos alternativos basados en la tolerancia y el respeto.

DURACIÓN: 30 minutos de trabajo en casa, 60 minutos de debate en clase.

NIVELES: 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de bachillerato, FP de grado Medio (con algunas preguntas específicas para bachillerato y FP).

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Competencia digital.

EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA (PUNTOS)
En el texto, explicación clara y detallada del contenido analizado publicado por los/las <i>influencers</i> .	3
En el texto, justificación adecuada de los posibles mensajes de odio.	2
En el debate, participación exponiendo de forma clara los mensajes analizados.	2
En el debate, interacción y expresión oral adecuada frente a lo expuesto por otros compañeros.	1,5
En el debate, capacidad de autocrítica para reconocer errores y aprender nuevos puntos de vista.	1,5
	10

ANÁLISIS DE REDES SOCIALES

DESCRIPCIÓN GENERAL: los/las estudiantes tendrán que analizar los mensajes de odio que se publican habitualmente en las redes sociales, principalmente en Twitter pero también pueden elegir otras redes que usen. Pueden ser de amigos/as, políticos, medios de comunicación, personas famosas, etc. Los/las estudiantes tendrán que hacer capturas de los mensajes, guardar los enlaces de las publicaciones y tomar notas de lo analizado para entregárselo al/ a la docente. Se debatirá en clase.

PREGUNTAS PARA DEBATIR: al describir las pautas de la actividad para que los/las estudiantes trabajen en sus casas, el/la docente leerá también estas preguntas, que serán las que se plantearán en el debate posterior en clase.

- 1. ¿Qué redes sociales has analizado? ¿Qué mensajes de odio has detectado en ellas?
- 2. ¿Quién los emite?
- 3. ¿Por qué crees que es un mensaje de odio?
- 4. ¿La red social avisaba de que era un contenido inadecuado?
- **5.** ¿Qué tipo de respuestas tuvo el mensaje?
- **6.** ¿Qué consecuencias crees que tiene ese mensaje para la víctima? ¿Y para el resto de usuarios?
- 7. ¿Qué pensaste al leerlo?
- 8. ¿Respondiste al mensaje, le diste a "me gusta" o algo similar?

PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA BACHILLERATO Y FP DE GRADO MEDIO:

- 1. ¿Cuál sería la respuesta más adecuada a ese mensaje como usuario? ¿Y como víctima?
- **2.** ¿Dónde está el límite de la libertad de expresión en el ámbito de las redes sociales?
- **3.** ¿Crees que este tipo de mensajes son inevitables en las redes sociales?

OBJETIVOS:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Responder ante discursos de odio de forma constructiva.
- Identificar desinformaciones relativas a discursos de odio.
- Desarrollar el pensamiento crítico para reconocer discursos de odio.
- Analizar las consecuencias que tiene el odio en la víctima y en la sociedad.

DURACIÓN: 30 minutos de trabajo en casa, 60 minutos de debate en clase.

NIVELES: 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de bachillerato, FP de grado Medio (con algunas preguntas específicas para bachillerato y FP).

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

Comunicación lingüística.

Competencias sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Competencia digital.

EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA (PUNTOS)
En el texto, explicación clara y detallada del contenido analizado de las redes sociales escogidas.	3
En el texto, justificación adecuada de los posibles mensajes de odio detectados en las redes sociales.	2
En el debate, participación exponiendo de forma clara los mensajes analizados.	2
En el debate, interacción y expresión oral adecuada frente a lo expuesto por otros compañeros.	1,5
En el debate, capacidad de autocrítica para reconocer errores y aprender nuevos puntos de vista.	1,5
	10



ACTIVIDADES CON LA WEB-APP

ACTIVIDADES CON LA WEB-APP

EL RONDO DEL ODIO POR EQUIPOS





DESCRIPCIÓN GENERAL: en clase. los/las docentes dividirán a los/las estudiantes en tres o cuatro equipos v entrarán en la modalidad "clase" de la app para jugar al Rondo del Odio. El/La docente se encargará de explicar antes la mecánica del juego y de leer en voz alta las definiciones de cada palabra que da la aplicación. Cada equipo tendrá un/una portavoz, que se encargará de levantar la mano y decir la palabra que cree que es correcta. El/ la docente le indicará que la introduzca en la app, que le dirá si ha acertado o no y qué relación tiene con el discurso de odio. En caso de que no acierte, otros grupos pueden tratar de adivinarla siguiendo el mismo procedimiento.

En la modalidad "clase" la app genera un código que será el que tendrán que insertar tanto los/las portavoces de los equipos como el/la docente al entrar al juego, pinchando en la modalidad clase. Esa misma modalidad también permite jugar con un solo ordenador, que sería el del/la docente. En ese caso, no se da el código a los equipos y automáticamente la app detecta que solo hay un ordenador.

OBJETIVOS:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Despertar la curiosidad y el aprendizaje hacia otras culturas.
- Construir discursos alternativos basados en la tolerancia y el respeto.

DURACIÓN: 60 minutos.

NIVELES: 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de bachillerato, FP de grado Medio.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Competencia digital.

EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA (PUNTOS)
Habilidad para identificar de forma rápida las palabras relacionadas con discursos de odio.	4
Trabajo en equipo, coordinación con sus compañeros y respeto en el turno de palabra.	3
Capacidad de autocrítica y reconocimiento y aceptación de errores.	3
	10

VERDAD O BULO POR EQUIPOS

DESCRIPCIÓN GENERAL: en clase, los/las docentes dividirán a los/las estudiantes en tres o cuatro equipos y entrarán en la modalidad "clase" de la app para jugar a Verdad o Bulo. El/La docente se encargará de explicar antes la mecánica del juego y de leer en voz alta las frases de los contenidos falsos o verdaderos. Cada equipo tendrá un/una portavoz, que se encargará de levantar la mano y, tras haberlo hablado con su equipo, decir si es verdad o bulo. El/la docente le indicará que lo introduzca en la app, que le dirá si ha acertado o no y qué relación tiene con el discurso de odio.

En la modalidad "clase" la app genera un código que será el que tendrán que insertar tanto los/las portavoces de los equipos como el/la docente al entrar al juego, pinchando en la modalidad clase. Esa misma modalidad también permite jugar con un solo ordenador, que sería el del/la docente. En ese caso, no se da el código a los equipos y automáticamente la app detecta que solo hay un ordenador.

OBJETIVOS:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Identificar desinformaciones relativas a discursos de odio.
- Desarrollar el pensamiento crítico para reconocer discursos de odio.

DURACIÓN: 60 minutos.

NIVELES: 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de bachillerato, FP de grado Medio.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Competencia digital.

EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA (PUNTOS)
Habilidad para identificar un contenido que puede ser un bulo relacionado con el odio.	4
Trabajo en equipo, coordinación con sus compañeros y respeto en el turno de palabra.	3
Capacidad de autocrítica y de reconocimiento y aceptación de errores.	3
	10

BÚSQUEDA DE BULOS POR EQUIPOS

DESCRIPCIÓN GENERAL: en clase, los/las docentes dividirán a los/ las estudiantes en tres o cuatro equipos y entrarán en la modalidad de "clase" de la app para buscar bulos en el buscador. El/La docente se encargará de explicar la mecánica del juego, que consistirá en que cada equipo elija un bulo de cualquiera de estas temáticas: migración/racismo, sexualidad, religión o género. En el buscador uno de los miembros irá escribiendo palabras clave y le aparecerán varias desinformaciones desmentidas. Entre todos los miembros del grupo elegirán una de ellas y la tendrán que exponer a sus compañeros, dejando claro cuál es el bulo, por qué se trata de un bulo y qué relación tiene con un discurso de odio. La exposición la pueden hacer una o dos personas del equipo.

El resto de equipos escuchará la explicación y hará preguntas relacionadas con la desinformación: dónde se publicó el bulo, dónde se compartió, etc. Además, el resto de equipos buscará en sus móviles si esa desinformación sigue publicada en alguna página web, con la ayuda del buscador de Google. El/La docente se encargará de dar el turno de palabra, hacer las preguntas que considere y dar paso al siguiente equipo cuando otro haya terminado de exponer. Si se dispone de tiempo, se pueden hacer dos rondas para que se expliquen más bulos y que sean otros/otras estudiantes de los equipos quienes los expongan.

OBJETIVOS:

- Definir qué es un discurso de odio.
- Identificar situaciones de odio en diferentes escenarios.
- Identificar desinformaciones relativas a discursos de odio.
- Desarrollar el pensamiento crítico para reconocer discursos de odio.
- Despertar la curiosidad y el aprendizaje hacia otras culturas.

DURACIÓN: 60 minutos.

NIVELES: 3° y 4° de la ESO, 1° y 2° de bachillerato, FP de grado Medio.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Competencia digital.
- Conciencia y expresiones culturales.

EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA (PUNTOS)
Habilidad para seleccionar una desinformación y para identificar y analizar todos sus rasgos.	4
Trabajo en equipo, coordinación con sus compañeros y respeto en el turno de palabra.	3
Capacidad de autocrítica y de reconocimiento y aceptación de errores.	2
Manejo tecnológico de la aplicación.	1
	10

Desde el proyecto **NO MORE HATERS** nos interesa conocer la **valoración del profesorado tanto del proyecto como de la web-app y de las actividades offline planteadas en esta guía.** Por eso mismo, una vez que hayáis realizado las actividades propuestas os animamos a que completéis un breve cuestionario en la página web <u>www.nomorehaters.</u>
es para que podamos mejorar y romper la cadena del odio.



REFERENCIAS

REFERENCIAS

Bazzaco, E., García-Juanatey, A., Lejardi, J., Palacios, A., y Tarragona, L. (2017). ¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a discursos y delitos de odio. Institut del Drets Humans de Catalunya y SOS Racisme Catalunya. Recuperado de: https://www.idhc.org/arxius/recerca/1517393506-ES_ODIO_Manual_practico_vF.pdf

Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia. (2016). Recomendación General nº 15 sobre Líneas de Actuación en relación con la lucha contra las expresiones de incitación al odio. Traducida por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Re5E-CRI-traducida-ES.pdf

Garmendia, M., Iglesias, E., Casado del Río, M. Á., y Mascheroni, G. (2016). Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015). Recuperado de: http://www.ehu.eus/documents/1370232/0/Informe+NET+CHILDREN+RED.ES+España+2016.pdf

Jubany, O., y Roiha, M. (2018). Las palabras son armas. *Discurso de odio en la red* (Issue February 2018). Edicions de la Universitat de Barcelona.

Magallón, R. (2020). Desinformación, minorías religiosas y discurso de odio. Maldita.es y Fundación Pluralismo y Convivencia. Recuperado de: https://migracion.maldita.es/wp-content/uploads/2020/10/lnforme_minorias_religiosas_web-3.pdf

Megías, I., Amezaga, A., García, M.C., y Morado, R. (2020). Romper cadenas de odio, tejer redes de apoyo: los y las jóvenes ante los discursos de odio en la Red. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad, Sociológica Tres e Indaga.

Megías, I., y Rodríguez, E. (2018). *Jóvenes en el mundo virtual: usos, prácticas y riesgos*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.3638192. Recuperado de: https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/jovenes-en-el-mundo-virtual-usos-practicas-y-riesgos/

Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f.). *Competencias clave. LOMCE.* Recuperado de: https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/curriculo/competencias-clave/competencias-clave/competencias-clave.html

Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f.). Todo FP. Competencias complementarias. Recuperado de: https://www.to-dofp.es/orientacion-profesional/itinerarios-formativos-profesionales/conoce-tus-habilidades/Competencias-para-el-empleo/competencias-complementarias.html

Ministerio del Interior. (2019). *Informe sobre la Evolución de los Delitos de Odio en España*. Recuperado de: http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/Informe+delitos+de+odio+2019.pdf/d6099798-453c-4a27-aa70-3664f94eld52

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 29 de enero de 2015. BOE núm. 25. Recuperado de: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738

Richardson-Self, L. (2018). Woman-Hating: On Misogyny, Sexism, and Hate Speech. *Hypatia*, 33(2), 256–272. DOI: 10.1111/hypa.12398

NO MORE

ANEXO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR NIVEL DE ESTUDIOS

Bachillerato

El <u>Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre</u> establece que el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan, entre otras:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Formación Profesional

Contempla las <u>competencias básicas</u> explicadas anteriormente y que tienen relación con el discurso de odio: competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, comunicación lingüística y aprender a aprender.

Estos estudios recogen unas competencias complementarias que también están relacionadas con la identificación y respuesta ante discursos de odio:

Aprender a aprender

- Autoaprendizaje.
- Capacidad autocrítica.
- Búsqueda de información.

Autonomía e iniciativa personal

Habilidades sociales (confianza en uno mismo, responsabilidad, tolerancia, respeto, espíritu de superación, iniciativa y liderazgo, trabajo en equipo).

GUÍA DOCENTE PARA IDENTIFICAR Y COMBATIR EL DISCURSO DE ODIO EN LAS AULAS







Malditales Google.org

Con el apoyo de: